

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA VEGETAL
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLANTAS UTILIZADAS EN MEDICINA
POPULAR EN LA COMARCA
DE BAZA

Negrillo Galindo, A. M., Aroza Montes, P., y Cobo Gómez, D.

RESUMEN

El presente trabajo recoge los resultados obtenidos mediante la realización de encuestas en la Comarca de Baza, sobre las plantas que se utilizan en medicina popular. Se incluyen una serie de gráficos significativos de las familias, táxones y aplicaciones que se hacen de la misma.

SUMMARY

This work contains the results got from different inquiries, about the plants which are used in popular medicine, made in the region of Baza. A number of significant graphs of the families, taxons and the applications of them is included.

INTRODUCCION

La comarca de Baza se encuentra enclavada al Noreste de la provincia de Granada, y agrupa un total de ocho términos municipales, Baza, Caniles, Cúllar, Benamaurel, Zújar, Cuevas del Campo, Cortes de Baza y Freira (Figura 1).

Ocupa una superficie total de 168.000 Ha. de las que aproximadamente 75.000 Ha. están dedicadas a uso agrícola y el resto está ocupado por un matorral de montaña y algunas explotaciones forestales.

En la orografía del territorio destaca la depresión conocida como Hoya de Baza cuya altitud media es de 875 m., que se encuentra rodeada en la zona Noroccidental por una cadena montañosa cuyas cumbres más altas corresponden a la Sierra de Baza (2.271 m.).

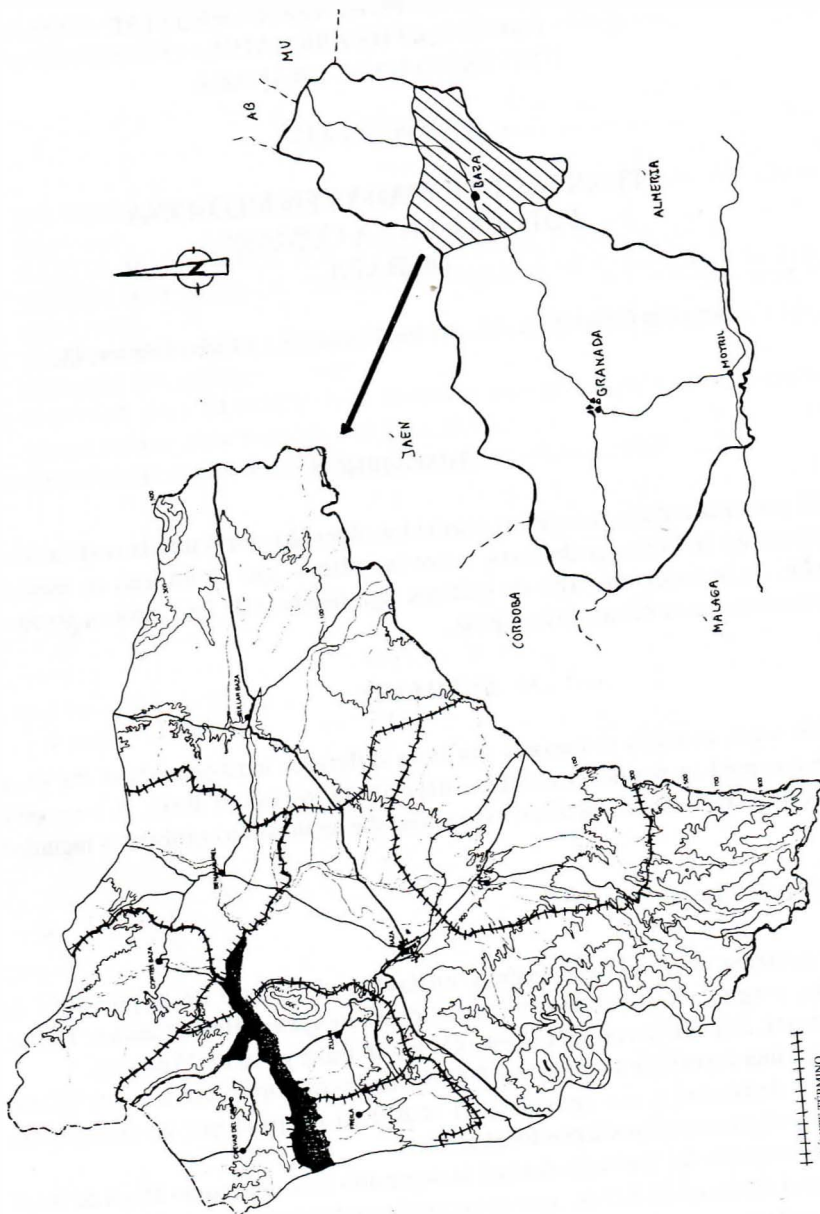


Figura 1.: MAPA DE SITUACIÓN Y OROGRAFÍA

Hidrográficamente la zona es atravesada por la cuenca del Guadiana Menor, principal afluente del Guadalquivir en su cabecera, destacando los ríos Castril y Baza.

Corológicamente se localizan en la región mediterránea dentro de la provincia Bética, Sector Guadiciano Bacense del que se hallan representados dos subsectores el Guadiciano Bastetano que corresponde a la zona de la depresión de Baza, y el Serrano-Bacense a la Sierra del mismo nombre.

Bioclimáticamente se encuentran representados tres de los cinco pisos existentes en la región mediterránea, de acuerdo con el índice de termicidad, el Crioromediterráneo, Supramediterráneo y Mesomediterráneo.

El clima que caracteriza la zona es bastante riguroso pudiendo oscilar el invierno de frío a muy frío según la media de las mínimas del mes más frío.

El Ombroclima varía de seco a subhúmedo en las zonas más elevadas manteniendo el carácter seco en los horizontales inferiores.

Los suelos son fundamentalmente calizos lo que unido al ombroclima determina los diferentes aspectos del paisaje vegetal.

MATERIAL Y METODOS

La comarca de Baza por constituir un núcleo relativamente alejado de la capital y por su escasa estructura asistencial, es un enclave propicio para que sus habitantes hagan uso de los recursos naturales -por otro lado muy abundantes en su alrededor- así hay determinados sectores de la población, que utilizan asiduamente las propiedades terapéuticas de muchas plantas, tanto cultivadas como silvestres.

Para obtener la información necesaria se han realizado fundamentalmente charlas y encuestas entre las gentes del lugar, (pastores, curanderos, etc.) y se han distribuido entre los alumnos del Instituto encuestas para realizar entre sus familias y vecinos siguiendo la metodología propuesta por Molero Mesa & Col. 1986 (1).

Una vez recogida la información se han constatado los datos obtenidos y las muestras vegetales con los ejemplares herborizados por nosotros en las múltiples salidas al campo realizadas con el fin de identificar las plantas «in situ».

Posteriormente las plantas herborizadas se han prensado, desecado y determinado con las claves de Flora Europea -1964-1980- (2), y Flora Vasculosa de Andalucía Occidental -1987- (3) fundamentalmente.

El material herborizado se haya depositado para su consulta en el Instituto de Formación Profesional de Baza.

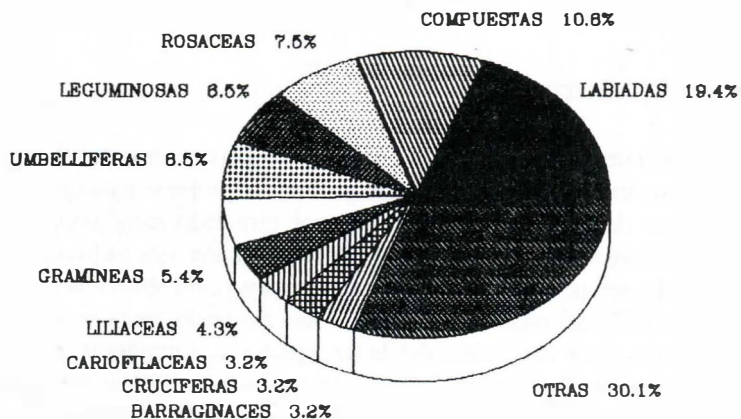
Las especies enumeradas por orden alfabético de nombres vulgares se encuentran relacionadas en la tabla I.

RESULTADOS

De las 93 especies que hemos constatado con aplicación medicinal en la comarca sobresalen aquellas que corresponden a la familia de las Labiadas con 18 especies, y le siguen en su uso las Compuestas con 10 especies, las Rosáceas 7 especies, Leguminosas 6, Umbelíferas 6, Gramíneas 5, Liliáceas 4, Cariofiláceas 3, Crucíferas 3, Borragníneas 3, y otras muchas familias representadas por una o dos especies que contabilizan un total de 28 y que para una mejor representación gráfica hemos agrupado en otras.

FAMILIAS EN FUNCION DEL NUMERO DE ESPECIES MEDICINALES

Gráfico I



La mayoría de las especies se utilizan con varios fines por lo que para realizar un estudio lo más representativo posible se han separado en grandes grupos atendiendo a sus acciones. Así hemos elaborado una serie de gráficos en los cuales se puede apreciar en tantos por ciento la relación existente entre las acciones de las plantas sobre los diferentes aparatos y órganos.

RELACION DE ESPECIES UTILIZADAS

TABLA I

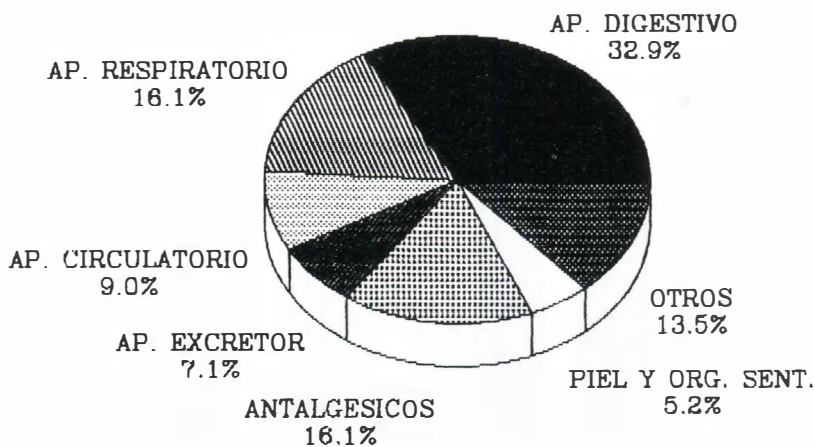
- Abedul (*Betula pendula*)
- Ajo (*Allium sativum*)
- Alamo negro (*Populus nigra*)
- Albahaca (*Ocimum basilicum*)
- Alcachofa (*Cynara scolymus*)
- Alcaravea (*Carum carvi*)
- Algayua (*Arctostaphylos uva-ursi*)
- Alhucena (*Lavandula latifolia*)
- Almendro (*Prunus amygdalus*)
- Amapola (*Papaver rhoeas*)
- Apio (*Apium graveolens*)
- Aquilea (*Achillea millefolium*)
- Arnica (*Pallenis spinosa*)
(*Arnica montana*)
- Beleño (*Hyoscyamus albus*)
- Berza (*Brassica oleracea*)
- Boja blanca (*Artemisia campestris*)
- Boja entina (*Artemisia herba-alba*)
- Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*)
- Calabaza (*Cucurbita pepo*)
- Cardo cuco (*Eryngium campestre*)
- Carrasca (*Quercus rotundifolia*)
- Carricillo (*Phragmites australis*)
- Cebada (*Hordeum vulgare*)
- Cebolla (*Allium cepa*)
- Cerezo (*Prunus avium*)
- Cola de caballo (*Equisetum telmateia*)
- Crujia (*Digitalis obscura*)
- Culantrillo (*Adiantum capillus-veneris*)
- Enebro macho (*Juniperus oxycedrus*)
- Eucalipto (*Eucalytus globulus*)
- Fresno (*Fraxinus angustifolia*)
- Gamon (*Asphodellus albus*)
- Garranchuelo (*Teucrium capitatum*)
- Geranio (*Pelargonium*)
- Gordolobo (*Verbascum sinuatum*)
- Grama (*Cynodon dactylon*)
- Granado (*Punica granatum*)

- Hiedra (*Hedera helix*)
- Hiel de la tierra (*Vaccaria pyramidata*)
- Hierba buena (*Mentha sativa*)
- Hierba de la sangre (*Paronychia suffruticosa*)
(*P. capitata*)
- Higuera (*Ficus carica*)
- Hinojo (*Foeniculum vulgare*)
- Juncos (*Scirpus* sp. *Juncus* sp.)
- Laurel (*Laurus nobilis*)
- Lino (*Linum suffuticosum*)
- Llantén menor (*Plantago lanceolata*)
- Majoletto (*Crataegus monogyna*)
- Malva (*Lavatera cretica*)
(*Malva silvestre*)
- Manzanilla (*Matricaria chamomilla*)
- Mari-selva (*Salvia lavandulifolia*)
- Marrubios (*Ballota nigra*)
- Mejorana (*Thymus mastichina*)
- Meliloto (*Melilotus alba*)
- Membrillero (*Cydonia oblonga*)
- Nogal (*Juglans regia*)
- Nuez moscada (*Myristica fragans*)
- Ocico (*Taraxacum taraxacoides*)
- Olivo (*Olea europaea*)
- Olmo (*Ulmus glabra*)
- Orégano (*Origanum virens*. *O. vulgare*)
- Ortiga (*Urtica virens*)
- Palodul (*Glycyrrhiza glabra*)
- Pan de pastor (*Mantisalca salmantica*)
- Paniza (*Zea mays*)
- Parra (*Vitis* sp)
- Pata de perdiz colorá (*Alkanna tinctoria*)
- Pensamiento (*Viola tricolor*)
- Perejil (*Petroselinum hortense*)
- Perical (*Hypericum perforatum*)
- Pita (*Agave americana*)
- Poleo (*Mentha pulegium*)
(*Acinos alpinus*)
- Rabo de cordero (*Phalaris canariensis*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)
- Rompe-piedras (*Herniaria cinerea*)

- Rosal (*Rosa* sp)
- Ruda (*Ruta angustifolia*)
(*Ruta chalepensis*)
- Sabina (*Juniperus sabina*)
- Sabuco (*Sambucus nigra*)
- Salvia (*Salvia officinalis*)
(*Salvia lavandulifolia*)
- Salvia oficial (*Calamintha silvatica*)
- Tapaculos (*Rosa* sp)
- Té (*Dittrichia viscosa*)
- Té de campo (*Blugossoides arvensis*)
- Tila (*Tilia platiphyllus*)
- Tomillo (*Thymus zygis*)
- Uña de gato (*Ononis spinosa*)
- Zajareña (*Sideritis lagascana*)
- Zamarrilla (*Teucrium polium*)

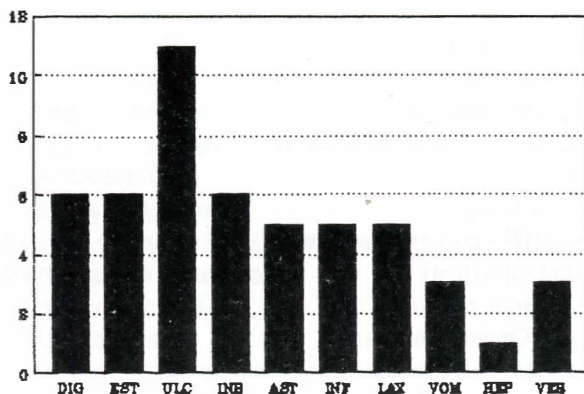
ESPECIES EN FUNCION DE SU UTILIDAD

Gráfico II



APARATO DIGESTIVO

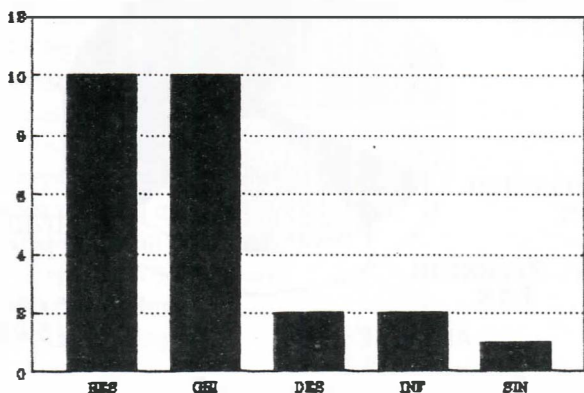
Gráfico III



Como se aprecia en el gráfico III el número de especies vegetales usadas para tratar las afecciones del aparato digestivo es el siguiente: digestivas 6, estimulantes del apetito 6, úlceras de estómago y dolor de estómago 6+5, inflamación de la boca 6, astringentes 5, infección estomacal 5, laxantes 5, vómitos 3, hepatitis 1, vermifugo 3.

APARATO RESPIRATORIO

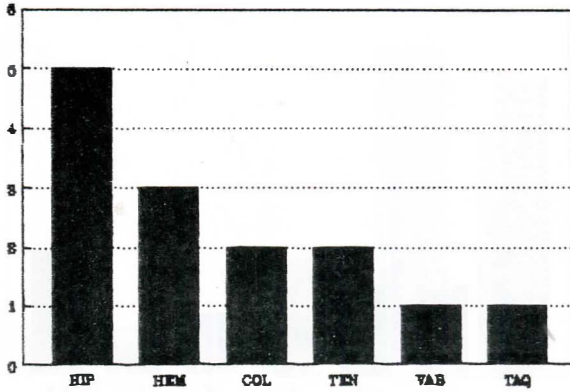
Gráfico IV



Las especies que se emplean sobre el aparato respiratorio (Gráfico IV) son las siguientes: Para resfriados 10, gripe 10, despejar la nariz 2, inflamación de la garganta 2, sinusitis 1.

APARATO CIRCULATORIO

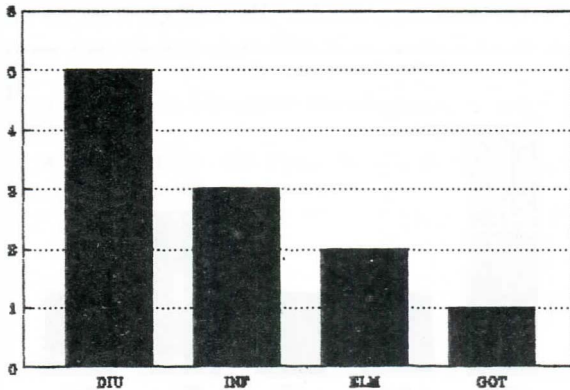
Gráfico V



Sobre el aparato circulatorio (Gráfico V) hemos constatado que se utilizan como hipoglucemiantes 5 especies, contra las hemorroides 3, para el colesterol 2, en la bajada de tensión 2, contra las varices 1 y taquicardia 1.

APARATO EXCRETOR

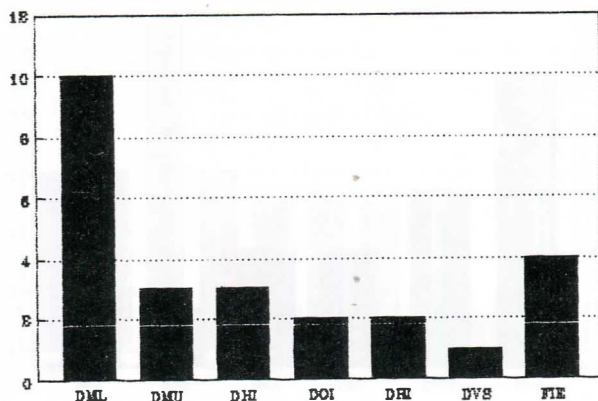
Gráfico VI



En el (Gráfico VI) el número de especies vegetales usadas en las afecciones del aparato excretor son las siguientes: diuréticas 5, infección de la vejiga 3, eliminación de piedras 2, y gota 1.

ANTALGESICOS

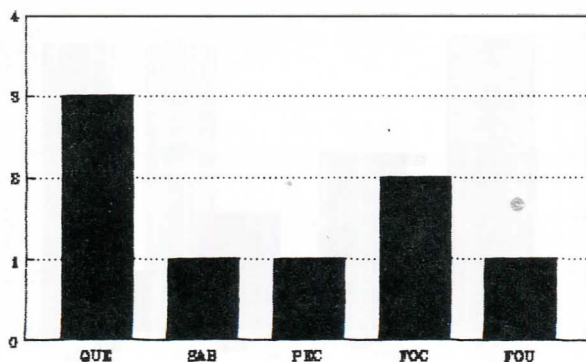
Gráfico VII



En el aparato de analgésicos se han incluido todas las especies que se emplean para curar diversos tipos de dolor, así en el gráfico VII vemos que para el dolor de muelas se usan 10 especies, para el dolor muscular 3, para el dolor de hígado 3, dolor de oídos 2, dolor de riñón 2, dolor de vesícula 1 y contra la fiebre 4.

PIEL Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS

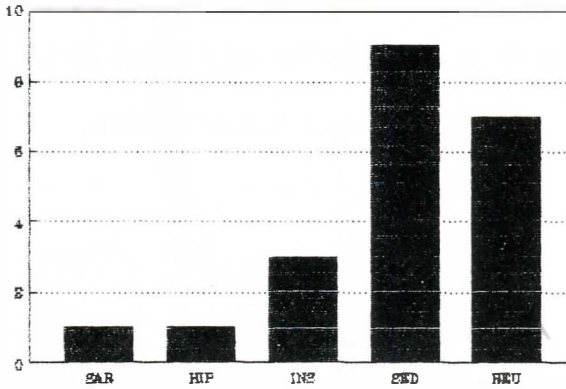
Gráfico VIII



Sobre la piel y órganos de los sentidos (Gráfico VIII) se emplean contra las quemaduras 3, para los sabañones 1, para las pecas 1, en la fortificación del cabello y uñas 2 + 1.

OTROS

Gráfico IX



En la Gráfica IX se han incluido todas aquellas especies vegetales que actúan en diversas funciones, así contra el sarampión 1, para el hipo 1, contra el insomnio 3, como sedantes 9, contra el reumatismo 7.

BIBLIOGRAFIA

- (1) MOLERO MESA, J. & Col. (1986) «Aspectos básicos en un plan de investigación etnobotánica. Act. VI. Jorn. Nac. Plat. Med. Arom. y Condimentarias. León. (en prensa).
- (2) TUTIN, T.G. & Col. (Ed).1964-1980- Flora Europea, 5 vols. *Cambridge University Press*. Cambridge.
- (3) VALDES, B. & Col. (Ed.)-1987- Flora Vasculare de Andalucía Occidental. 3 vols. *Ketres Editora, S.A.* Barcelona.